

Portoviejo, 28 de febrero de 2019

Señora Ingeniera:
JESSEL ANDREA FARFAN SANTANA
Ciudad.

Estimada señora:

Cúmpleme informar a usted, que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 28 de febrero de 2019 de la compañía **MANAPURECU S.A.**, se le designó a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, el Gerente General ejerce la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MANAPURECU S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, el 03 de marzo de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 07 de marzo del 2016.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Vinicio Leonardo Villapardo Loor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

AZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía.

Portoviejo, 28 de febrero de 2019



N° TRAMITE: 26099-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 303504
24/04/19 16:58


JESSEL ANDREA FARFAN SANTANA
C.C. No. **130985195-2**
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DOMICILIO: Urbanización Balcones de Altavista, Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1007

3468036ZWXWDLN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	852
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	177
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

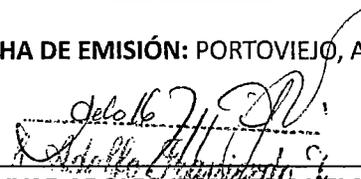
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANAPURECU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FARFAN SANTANA JESSEL ANDREA
IDENTIFICACIÓN	1309851952
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

